



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 061

Fecha: 14/04/2021

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 017 2009 00045 01	Ejecutivo Mixto	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	FABIOLA JAIMES FRANCO	Auto Nombra Curador Ad - Litem RELEVA EL ANTERIOR Y DESIGNA COMO NUEVO CURADOR AD-LITEM AL ABOGADO JHON HENRY MENA MAYA. OFICIO LIBRADO. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 018 2011 00237 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER BUCARAMANGA	JOSE PRINCIPE MALDONADO PINEDA	Auto de Tramite INFORMA AL JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS, SOBRE LA TERMINACIÓN DEL PRESENTE PROCESO. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 701 2013 00060 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS-COONALRECAUDO	MARINA MERCHAN ORDUZ	Auto de Tramite No será posible dar trámite a la solicitud de cesión de los memoriales que anteceden, como quiera que el presente proceso se terminó por desistimiento tácito, por auto de fecha 2 de octubre de 2020. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2013 00160 01	Ejecutivo Singular	ROSALBA NAVARRO PINZON	ZORAYA TAPIAS BARAJAS	Auto libra mandamiento ejecutivo DE LA DEMANDA ACUMULADA Y NIEGA SOLICITUD DE MEDIDAS CAUTELARES.	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 017 2014 00124 01	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA COLPATRIA S.A	HERIBERTO GONZALEZ FLOREZ	Auto que Ordena Requerimiento AL el Juzgado Primero Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bucaramanga, la remisión de fallo y expediente de segunda Instancia que resolvió apelación del 14 de diciembre de 2020. oficio librado. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68307 40 89 753 2015 00009 01	Ejecutivo Singular	HUMBERTO MARQUEZ QIUNTANILLA	JOEL BERNAL PORRAS	Auto Señala Fecha y Hora del Remate PARA EL PRÓXIMO VEINTISIETE (27) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.). PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 015 2015 00172 02	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA COMULTRASAN	ALVARO JAIMES FUENTES	Auto de Tramite REQUIERASE A FAMISANAR EPS. OFICIO LIBRADO. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 020 2017 00092 00	Ejecutivo Singular	COMFENALCO SANTANDER	CESAR AUGUSTO HERNANDEZ LAMUS	Auto Pone en Conocimiento Póngase en conocimiento de la parte ejecutante la comunicación remitida por el BANCOLOMBIA, mediante la cual informa la materialización de la medida cautelar. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 029 2017 00228 01	Ejecutivo Singular	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER ESSA S.A. E.S.P.	MARIA DULCELINA PEREIRA BUZA	Auto resuelve renuncia poder Acepta renuncia. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 002 2017 00239 01	Ejecutivo Singular	GENTE UTIL S.A.	ANA DOLORES PLATA	Auto resuelve sustitución poder se abstiene de dar trámite a la solicitud que precede, como quiera que el documento de sustitución no es aceptado por el abogado FERNANDO RUEDA PINILLA, (PV)	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2017 00668 01	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL -B.C.S.C. S.A.-	LUZ MARINA SANTOS DE VALBUENA	Auto Ordena Secuestro de Bienes Despacho comisorio librado. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 023 2017 00734 01	Ejecutivo Singular	DAVIVIENDA	LUCRECIA ARIZA GONZALEZ	Auto de Tramite NIEGA SOLICITUD POR IMPROCEDENTE. EJECUTORIADO PASAR PROCESO A CONTROL DE TÉRMINOS EMPLAZAMIENTO. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 024 2018 00181 01	Ejecutivo Singular	TANIA ALEXANDRA MORA PEREZ	EUGENIO MIRANDA BIETON	Auto de Tramite ORDENA LA REMISIÓN DE COPIAS AL JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. OFICIO LIBRADO. PH	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 007 2018 00286 01	Ejecutivo Singular	CREDIVALORES CREDISERVICIOS S.A.S.	ADRIANA MARTINEZ HERRERA	Auto reconoce personería (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2018 00291 01	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO -CREDIPROGRESO-	LURY CALDERON MARTINEZ	Auto de Tramite No habrá lugar a dar trámite al poder presentado por CREDIVALORES toda vez que no hace parte dentro del proceso, en razón a la cesión del crédito efectuada a la Cooperativa de Aportes y Crédito CREDOPROGRESO, aceptada en auto de fecha 23 de julio de 2020. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 028 2018 00645 01	Ejecutivo Singular	MARIA LEONOR GODOY ZARATE	ESPERANZA BAUTISTA DE TORRES	Auto Pone en Conocimiento La comunicación remitida por el Juzgado Segundo Civil Municipal Floridablanca, mediante la cual informa que tomó nota del embargo del remanente. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 010 2018 00811 01	Ejecutivo Singular	SUPERBODEGA BOGOTA LTDA	EDUAR DARIO GUARIN MOLINA	Auto Pone en Conocimiento La comunicación remitida por la Gobernación de Santander, mediante la cual informa que tomó nota del embargo del remanente, dentro del proceso de Jurisdicción Coactiva bajo el radicado el No. 37151. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 016 2018 00997 01	Ejecutivo Singular	SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SERFINANSA COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	MARTIN ALBERTO MAURICIO SUAREZ PINZON	Auto decreta medida cautelar Y ordena requerir a SANITAS E.P.S. (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 010 2019 00398 01	Ejecutivo Singular	JOSE DE JESUS FLOREZ	ESMERALDA MOSQUERA	Auto resuelve sustitución poder (PV).	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2019 00558 01	Ejecutivo Singular	ANDRES MAURICIO IBAÑEZ PEREZ	WILMER GIOVANNY AVILA TRIANA	Auto de Tramite Estese a lo dispuesto en auto del 20 de noviembre de 2020, mediante el cual se le requirió para que allegue el certificado de tradición del automotor en cuestión con el objeto de verificar la situación jurídica del bien y la existencia de gravámenes sobre el mismo. (PV)	13/04/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/04/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO